

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### SHOTGUN ELECTRONICA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito , a los 28 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Salvador E7-174 y La Pradera a las 10H30, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía **SHOTGUN ELECTRONICA ECUADOR S.A.** Legal y debidamente representada por su Gerente General, señor Carlos Manuel Vallejo Cabezas, encontrándose presentes los accionistas y representados por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelven por unanimidad. Preside esta Junta General el señor Esteban Bernardo Muñoz Miño en su calidad de Accionista de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. Carlos Vallejo, en su calidad de accionista y Gerente General de la compañía. El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2012.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2012.
- 3.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2012.

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos. El secretario da lectura a los informes los mismos que son aprobados por la junta, e inmediatamente se procede a conocer y analizar los balances del período 2012 los mismos que son aprobados por la junta.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 13H00, el secretario procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 14H00, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente, el secretario que certifica.



**Sr. Esteban Muñoz**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Carlos Vallejo**  
**SECRETARIO**  
**GERENTE GENERAL**  
**ACCIONISTA**